

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Viernes 15 de Marzo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.464



EL SEÑOR

## DON JOSE CALVO BARRIOS

FALLECIÓ EN MADRID EL 15 DE FEBRERO DE 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

### La familia,

Ruega a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, 16 de Marzo, a las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de Santa Marina, y acompañar a la conducción del cadáver, desde la estación del Ferrocarril del Norte, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Sevilla, Sres. Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Palencia, Vitoria y Zamora, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

## Don Feliciano María Ortega de la Riva

falleció en Madrid el día 12 de Marzo de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Juana Colombres Astudillo; sus hijos Feliciano, Genaro, Juan, José, Arsenio y Gerardo; hijas políticas Felisa Ramos Estébanez y Laurentina Ortiz Ruiz Zorrilla; nietos; hermano don Higinio; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

La misa que se celebrará el 16 del corriente, en la Ermita de Nuestra Soledad de la Calle, a las once de la mañana, será aplicada en sufragio de dicho señor.

No se reparten esquelas



### Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 50.

Optica y Plateria

### Vino de Toro

superior, 6 pesetas cántaro. Almacén de Alejandro Ortega.

## R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

EFICIALIDAD EN ANFLACIONES

El Domingo en el

### SALON NOVEDADES

podrá el público admirar

El coche núm. 13

la más grandiosa película impresionada hasta hoy.

### Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 609 y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

### Dentista

E. González Rubio

Sor. Sancho 11, pral.—PALENCIA

### Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún

Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

### Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.ª, IZQUIERDA

### SUCR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

### Sobre la incautación

## ¿Por qué trigo, y no harina?

La orden de incautación del trigo dictada por el Comisario general de Abastecimientos, ha producido, como no podía menos, una gran decepción en los labradores y almacenistas, pues a los primeros se les obliga a vender al precio de la tasa (40 pesetas los 100 kilos) y a los segundos no se les autorizan las facturaciones de las cantidades que tenían comprometidas con anterioridad a la desafiada disposición, causando un enorme perjuicio a unos y otros.

La Junta de Subsistencias, por su parte, se reúne casi diariamente para conocer de las reclamaciones que se la hacen, y no da solución a ninguna, encastillándose en la negativa de conceder autorizaciones para la facturación del trigo, siempre que no sea para Madrid y al precio de la tasa.

La Cámara de Comercio se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria, convocada por el presidente accidental D. Tomás Alonso Alonso, quien en vista de la gravedad que presenta la orden de enviar 400 vagones de trigo a Madrid, y si esto no se consiguiera voluntariamente, llegar a la incautación, se creyó en el caso de dar cuenta a los miembros, de las quejas de los labradores y almacenistas a fin de tomar algún acuerdo que les libre de los grandes perjuicios que les causa la disposición referida.

El señor Alonso, expuso con gran acierto y claridad el asunto; pero reconociendo noble y sinceramente que no podía resolverse sino procedía una orden del Comisario de Abastecimientos que anulase la disposición dictada, pues la Junta provincial de Subsistencias se veía obligada a mantener esta disposición, que nosotros consideramos tan incongruente como todas cuantas se han dictado sobre la delicada materia de subsistencias, que dicho sea con perdón de los legisladores, en la mayoría de los casos, las dictan a palo de ciego.

Tras alguna detenida deliberación se acordó a propuesta del miembro don Agustín Herrero, protestar con energía de la negativa en la facturación, porque ésta tanto perjudica a los labradores y almacenistas, como en general a la región agrícola.

El señor Alonso (D. José) propuso otras medidas algo más energicas que el gastar unas pesetas en telegramas, y con las cuales todos los reunidos y principalmente la Presidencia se mostraron conformes, creyendo que, si no por el momento, a ellas habrá que apelar si los contribuyentes quieren verse respetados por los Gobiernos, que tan desacertadamente están legislando en materia de abastecimientos.

Y entrando en otra clase de consideraciones hemos de ser francos y exponer sin reservas la extrañeza que nos produce que se pida

trigo para Madrid, obligando a los labradores a cederlo al precio de la tasa.

Castilla, si el producto de su suelo se necesita para dar pan a los pueblos hermanos que de ello carecen, no niega el trigo, no; los labradores son humanitarios y altruistas y ceden cuanto tienen al que lo necesita.

¿Pero nos quiere decir el Comisario de Abastecimientos, por qué ha de exigir trigo, que tiene que someterse a molturación para obtener la harina, y no ha de adquirir ésta en las fábricas, si lo que se necesita es elaborar pan?

¿No dá motivo a suponer que se trata de perjudicar al labrador de Castilla, haciendo que ceda el trigo al precio de la tasa, favoreciendo a los fabricantes de harinas de la Corte, toda vez que se da un margen de utilidad de 11 pesetas sobre el precio de la tasa del trigo?

A más de esto se obtienen piensos para el ganado, de los que ya se empieza a carecer en Castilla y este es otro perjuicio en el que no ha podido ni pensar siquiera el señor Silveira, de quien podemos afirmar que ha dictado las disposiciones de que venimos ocupándonos con un completo desconocimiento, y sin mas fundamento que la estadística que le haya podido remitir la Junta provincial de Subsistencias, que sin duda habrá dado un stock sobrante de lo que se necesita para el consumo de la provincia, pero sin tener en cuenta que pudiera sufrirse un gran déficit si como se teme la cosecha no responde a lo que sería de desear, y esto hay que esperarlo en vista de las malas condiciones en que están los campos.

Labradores, es necesario que os deis cuenta del peligro que os amenaza, del cual EL DIARIO no puede libraros, pero os da la voz de alerta para que en vuestros pueblos celebren reuniones para impedir que en un momento determinado el Gobierno apele a la fuerza, arrebatándoos el trigo sin que atienda vuestras quejas, ni acuda a prestaros otros artículos necesarios para la vida, que os hacen pagar a como quiere el abastecedor, y en cambio a vosotros se os obliga a ceder, tasado, no sólo el trigo, sino hasta vuestro sudor.

Acudid con vuestras quejas, no a quien tenga que cumplir primero las órdenes del Gobierno, sino a las Cámaras Agrícolas, a las Sociedades de Labradores, Sindicatos Agrícolas; en una palabra, agruparos para que no se os arrolle permaneciendo aislados, y contad con que EL DIARIO será el primero que se ponga a la cabeza del movimiento que iniciéis en justa defensa de vuestros derechos.

Imitad, labradores, a otros que, unidos, saben imponer su voluntad, y obrando así venceréis y seréis respetados.

# Por la agricultura castellana

## LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

La prensa de Valladolid, en cuya capital se celebrará el domingo la Asamblea de agricultores, viene dando la debida preferencia al asunto y en los periódicos que recibimos hoy publican la carta circular de invitación dirigida por la comisión organizadora, y que dice así:

«El anuncio de la Asamblea Magna de Agricultores, convocada para el domingo 17 del actual por las Federaciones Agrarias de Castilla, para tomar apremiantes y enérgicas resoluciones con motivo de las medidas anunciadas o llevadas ya a efecto por los Poderes públicos, altamente lesivas para los intereses de la Agricultura Castellana, concretar las aspiraciones de ésta, con relación a los distintos problemas que directamente la afectan, y llegar a la unión poderosa y permanente de la clase agraria para la defensa constante, no de un día, de sus derechos e intereses, ha despertado indescriptible entusiasmo entre todos aquellos que viven dedicados al penoso cultivo de la tierra.»

Todos los pueblos se suman a tan noble, simpático y legítimo movimiento, enviando calurosas adhesiones a la Asamblea y anunciando la venida de nutridísimas representaciones, deseosas de exteriorizar su más fundada y enérgica protesta contra el abandono y desprecio en que se ha tenido y se tiene a la clase agraria, y demostrar que siendo como es fuerte e invencible, no está dispuesta a consentir por más tiempo ese abandono y desprecio, ni a permitir que se lleven a la práctica las medidas abusivas de que «solo a ella», se la quiere hacer víctima, por quienes más obligados están a favorecerla y ayudarla, proporcionándole medios y facilidades para el fomento de la producción.»

### INSTRUCCIONES

A continuación se incluyen en la carta circular las siguientes instrucciones que han de tener presente para la asistencia a la Asamblea y adquisición de localidades:

- 1.ª—La Asamblea como ya se ha indicado, tendrá lugar en Valladolid el domingo 17 del actual a las once de la mañana en el Teatro de la Casa Social Católica (calle del Muro).
- 2.ª—Pueden concurrir a ella cuantos labradores y obreros agrícolas lo deseen, estén o no asociados en los Sindicatos u otras entidades de carácter agrario.
- 3.ª—No se permitirá la entrada en el local a quien no vaya provisto de la correspondiente localidad.
- 4.ª—Bastas se facilitarán el sábado 16 y domingo hasta las diez de la mañana, en la Secretaría de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid (Casa Social Católica).
- 5.ª—Para el mayor orden y facilidad en la distribución de localidades, cada federación, pueblo o sindicato, designará un representante que se hará cargo de cuantas sean necesarias, teniendo en cuenta el número de personas que han prometido asistir a la Asamblea, quien se encargará de la distribución a sus representados.
- 6.ª—Las localidades se entregarán a los representantes por orden riguroso de preferencia, ocupando por tanto mejor sitio; quienes más pronto acudan a recogerlas.

## Información general

**CASTILLA LA VIEJA**  
**SANTANDER.**—Por un escape de gas.—En la calle de Peñaherrera, debido a la rotura de una cañería de gas estuvieron a punto de morir asfixiadas en su habitación Mercedes Porrúa y su hija Adela, que vivían solas. Las vecinas, al notar el olor que salía del piso, acudieron rápidamente en su auxilio, logrando extraerlas con vida. Ingresaron en el hospital muy graves.

**CASTILLA LA NUEVA**  
**MADRID.**—Los rateros de las estaciones.—Cuando varios rateros se disponían a saltar las tapias que rodean la estación del paseo Imperial, un guarda, para ahuyentarlos, hizo varios disparos al aire, con tan mala fortuna que

uno de ellos fué a herir al muchacho de catorce años Dionisio Torres, que recibió una herida de pronóstico reservado.

### GALICIA

**COBUÑA.**—Intento de suicidio.—Intentó suicidarse el joven de 20 años, Antonio Varela Bernar.

Para llevar a cabo sus propósitos se arrojó al mar desde la popa del vapor de pesca «New York» anclado en Palloza, siendo salvado por varios marineros, tripulantes de dicho buque, que lo llevaron a bordo.

Peró mas tarde, cuando se le creía tranquilo y aprovechando un descuido de éstos, volvió a lanzarse al mar siendo nuevamente recogido con vida por los citados tripulantes.

El frustrado suicida es hijo del buzo Juan Varela Romay y se dedica a la misma profesión de su padre.

### ASTURIAS

**GIJÓN.**—Botadura de un vapor.—Se ha botado el vapor «Lucrecia», que es el primero construido en los astilleros de Riera.

Desplaza 290 toneladas. Otro del mismo tipo se botará a fin de mes, y en breve se pondrá la quilla a otro que se lanzará en Mayo.

### ARAGON

**ZARAGOZA.**—Sucesos desgraciados.—En Pradilla sostuvieron una riña los hermanos Francisco y Santiago Pallares.

Se encontraba presente el muchacho de quince años Tomás Pallares, hijo de Santiago, que sacó una navaja y mató a su tío de una cuchillada en el costado izquierdo.

—En Villanueva de Huerva, las niñas de once años María Cebrián y María Lourbe pasaron el río Huerva sobre un madero para coger violetas que había en la orilla opuesta.

Al reparar el río con las flores se cayó una de las niñas, arrojándose a la otra.

Han sido extraídas ambas con vida por los labradores; pero María Cebrián murió poco después. Lo otra encuentra grave.

### EXTREMADURA

**BADAJOS.**—Obrero achicharrado.—En la fábrica de chocolates «La Cubana», el operario Pedro Lagar Soriano, se cayó dentro de una caldera de agua hirviendo y fué extraído con gravísimas quemaduras en todo el cuerpo.

### LEVANTE

**CASTELLÓN.**—Un suicidio y una desgracia.—Al entrar en la estación de Vinaroz el tren número 782 se arrojó a la vía José Anglés Ciurana, de 22 años, soltero.

El cuerpo del suicida quedó destruido.

Se ignoran los móviles del suicidio. En el kilómetro 148 del término de Vinaroz intentó subir a un mercancías Vicente Roch, con tan mala fortuna, que se cayó a la vía.

El convoy pasó sobre su cuerpo, fracturándole la pierna izquierda.

### ANDALUCÍA

**ALMERIA.**—Movimiento sísmico.—Un suicidio.—Se ha registrado un movimiento sísmico seguido de fuerte trepidación.

Numerosas personas atemorizadas se salieron a las calles.

—En Lucainena de las Torres se ha suicidado en el cementerio, ante la sepultura de su padre, Ramón Rivas, disparándose un tiro en la sien derecha.

**MALAGA.**—Una cariñosa despedida.—En el expreso salió para Madrid don José Rodríguez Rivas, gobernador civil de esta ciudad durante los luctuosos sucesos de Noviembre.

El vecindario, que repetidas veces pidió el traslado de este señor sin conseguirlo, quiso demostrarle su desagrado haciéndole una manifestación ruidosa.

Al efecto, los obreros ferroviarios abandonaron los talleres y agolpándose en las verjas de la estación a la hora de la salida del tren, empezaron a gritar y a silbar al paso del convoy.

La gritería fué espantosa, se oyeron muchos mueras.

El tren marchaba lentamente, sonando sin cesar el silbato de la máquina.

Cuando el convoy salió de la estación, los obreros iniciaron una pita que cesó al desaparecer el tren.

# GUERRA EUROPEA

## La situación militar

**Parte oficial.**—Durante el día de ayer nuestra artillería demostró actividad creciente contra la retaguardia del enemigo en la meseta de Tonzetta y en la de Asiago.

También se cañonearon posiciones de las baterías enemigas, con resultados visibles buenos, en la orilla izquierda del Piave.

El fuego del adversario ha sido más vivo en el valle Astico y al Este del Brenta.

La actividad habitual de las patrullas exploradoras han provocado breves tiroteos en algunos sectores del frente.

Han sido derribados 5 aviones enemigos; uno, por uno de nuestros aviadores, sobre el monte Brio; tres, por aviadores ingleses al Oeste del monte Lissar, y otro, por las baterías anti-aéreas francesas en los alrededores de Pederobba.

Durante la noche, nuestros dirigibles han renovado el bombardeo en los campos de aviación enemigos.

**Curlandia quiere adherirse a Alemania.**—Según radiograma expedido por la estación de Nauen, el Consejo Nacional de Curlandia, reunido en Mitau, ha acordado lo siguiente:

- 1.º Rogar al Emperador acepte la Corona Ducal de Curlandia.
- 2.º Expresar el deseo de unir lo más posible a Alemania la firma de Convenios militares, aduaneros, de tráfico, ferrocarriles, de monedas y pesos, y de otra índole; y
- 3.º Expresar la esperanza de que todo el territorio báltico sea agrupado en una unidad nacional, en estrecho contacto con el imperio alemán.

**Alemania y Finlandia.**—Berlín.—Han sido reanudadas las relaciones diplomáticas entre Alemania y la República de Finlandia.

**Hungría libre de enemigos.**—Viena.—Los rumanos han evacuado los últimos estrechos trozos de terreno que aun ocupaban en Hungría oriental.

De esta suerte la parte Este de la Monarquía, después de tres años de las más cruenta guerra ha quedado completamente libre de enemigos.

**Las víctimas del bombardeo de París.**—San Sebastián.—Por noticias llegadas de París se conoce ya el número de víctimas que ocasionó el último raid sobre París, efectuado por los aviones alemanes.

Se han registrado 180 muertos y más de 500 heridos.

Solamente bajo las bóvedas del Metropolitano perecieron sesenta personas por asfixia.

A consecuencia de estos últimos bombardeos se ha iniciado en París la huida de la gente, habiendo llegado a la frontera unos 2.000 obreros españoles, que cuentan escenas horrosas del raid aéreo alemán contra la capital de Francia.

**París francés de la noche.**—París.—«Nada que señalar, excepto ligera actividad de artillería por ambas partes en Champagne, en la región de los Montes, en los Vosgos, al E. de Saint Die y en la región de Armannswillerkopf».

**Parte oficial alemán.**—Nauen.—«La artillería enemiga desarrolló actividad en ciertos sectores, entre el Lys y el Mosa, a ambos lados del río.

También en el resto del frente se registró vivo fuego.

En las posiciones avanzadas, combates de artillería».

## La epidemia del tífus

En el «Boletín Oficial» de hoy publica el señor Gobernador civil la importante circular de Sanidad que dice así: Desgraciadamente, la epidemia de tífus exantemático desarrollada en Oporto, lejos de disminuir, aumenta; y ya no se halla limitada a aquella población, sino que se ha propagado a los concejos próximos.

Como diariamente pasan la frontera de Portugal hacia España muchas personas, pudiendo ser portadoras del germen de la enfermedad algunas que llegaren a nuestra provincia, procedentes de de las de Galicia, León, Zamora y Salamanca.

Para que los pueblos no sufran las consecuencias naturales de tener sus

ayuntamientos desatendidos los servicios sanitarios, los señores Alcaldes de todos los de la provincia de mi mando, procederán inmediatamente a habilitar un local, si es posible fuera del casco de la población, para aislamiento de los primeros casos de epidemia que pudieran presentarse y dispondrán los medios de desinfección necesarios para que los señores Médicos titulares puedan realizar las prácticas ordenadas por el señor Inspector provincial de Sanidad en su circular de 27 de Febrero último, publicada en el «Boletín Oficial» del día 1.º de Marzo.

Del cumplimiento de lo ordenado en la presente circular, los señores Alcaldes, en el plazo de 10 días, darán cuenta a mi autoridad y los contraventores serán castigados con las multas que autorizan las disposiciones legales vigentes.

## La cuestión de Correos y Telégrafos

Toda la prensa en general se ocupa de la orden dada ayer por el Gobierno de la incautación por fuerzas de la guardia civil de las oficinas de Telégrafos de toda España y en todos los periódicos se refleja la misma sorpresa de que nosotros nos ocupábamos en nuestro número de ayer.

La actitud de los telegrafistas es de reserva y es difícil hacer la información porque todos se niegan a hablar. Sin embargo, como el asunto es de extraordinaria importancia, procuraremos recoger cuanto se relaciona con el mismo, reproduciendo de la prensa aquello que consideramos ha de ser leído con interés por nuestros lectores.

### Manifestaciones del duque de Bivona

Hablando el Director general de Comunicaciones señor Duque de Bivona con algunos periodistas en la Corte les ha hecho las siguientes manifestaciones:

Conocidos de todos son los sucesos que vienen desarrollándose desde hace un mes y conocida también de todos es la postura adoptada por los telegrafistas. Estos se mostraban irreductibles, y ha sido necesario llegar a donde se ha llegado para conseguir en plazo corto el restablecimiento de la disciplina y de la normalidad. Esta mañana el Gobierno ha ordenado la incautación de todos los servicios de Correos y Telégrafos, y así se ha hecho.

—¿Pero es solo incautación? Se asegura que el Gobierno ha decretado la disolución de ambos Cuerpos.

—Es disolución e incautación. Con la primera desaparece la inmovilidad de los empleados. La segunda medida es solo una consecuencia de la primera. El servicio de Telégrafos ha quedado suprimido totalmente, no así el de Teléfonos, sobre el que tenemos una directa intervención. La incautación se ha realizado esta mañana sin novedad alguna en toda España.

—¿Y los empleados, mejor dicho las Juntas de Defensa, qué dicen? le preguntaron.

—No sé nada todavía; pero confío en que el patriotismo y la razón se impondrán pronto, y que pronto, en plazo brevísimo, llegaremos con esta medida a la normalidad. El restablecimiento de la disciplina es preciso y a eso se atiende.

—¿Cree usted que se disolverán las Juntas de defensa?

—Creo que, sin que se disuelvan, el Gobierno no depondrá su actitud.

—¿Y cómo es que habiéndose decretado la disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos no se han publicado en la «Gaceta» los decretos correspondientes?

—Supongo que habrá obedecido a una medida de elemental previsión.

—¿Pero están firmados ya los correspondientes decretos?

—Sí, señor.

—¿Cuándo se han firmado?

—No lo sé.

—¿Cuándo se publicarán?

—Creo que no tardarán mucho en publicarse.

—Nos han dicho que esta mañana visitó usted las oficinas de Correos y Telégrafos.

—Exacto. He visitado todos los departamentos, y también estuve en la Caja Postal. Después he visitado al ministro de la Guerra.

—¿No ha ocurrido ningún incidente? —Hasta este momento ninguno. En más, creo que no ocurrirán. Los empleados se convencerán de que por el camino que habían emprendido no puede llegarse a ninguna solución satisfactoria y serán los primeros en cooperar al restablecimiento de la disciplina sin la cual es imposible que exista la organización necesaria para efectuar un servicio de la importancia nacional de Correos y Telégrafos.

## El domingo 17 de Marzo en el SALON NOVEDADES

tendrá lugar el ESTRENO de la extraordinaria película en cuatro jornadas

## El coche núm. 13

## Orden de incautación

El alcalde de esta capital señor Gandarillas, ha recibido hoy una comunicación del señor gobernador civil, en la que se le ordena proceda a la incautación de 4.667 quintales métricos de trigo, como mínimum, al precio de la tasa, de lo existente en esta capital y con destino a Madrid.

Como se ve, empiezan a tener confirmación los temores que exponemos en el artículo que publicamos en primera plana.

Los labradores y almacenistas están amenazados de que se les arrebate el trigo con notorio perjuicio de sus intereses.

Suponemos que el señor alcalde estará dispuesto a proceder a la incautación, y para que lo medite le recordamos la situación poco favorable que se ha colocado el alcalde de la vecina capital de Valladolid, contra el que han sido unánimes las censuras por haberse incautado de una determinada cantidad de trigo.

El disgusto ha sido tan general y las recriminaciones contra el alcalde tan unánimes, que bien pudieran estar relacionados con la repentina enfermedad que ha obligado al señor Gutiérrez López a abandonar la alcaldía.

Piense en esto nuestro alcalde señor Gandarillas, y vea si le conviene arrostrar la impopularidad a que podía llevarle el cumplimiento de la orden gubernativa, obediendo ésta a las disposiciones emanadas de la Comisión general de Abastecimientos.

### ACLARACION

## Dos Asambleas

La publicación en nuestro diario de los programas de las Asambleas que han de celebrarse el próximo domingo en Palencia y Valladolid se ha interpretado por algunas personas como un solo acto, sin comprender en cual de las dos capitales ha de tener lugar.

Para deshacer esa mala interpretación y aclarar la cuestión creemos conveniente hacer constar que las Asambleas son dos, completamente independientes la una de la otra.

La de Valladolid, organizada por las Federaciones Agrícolas de Castilla, es en defensa de los intereses de la Agricultura castellana.

La que se celebrará en Palencia ha sido organizada por la Federación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos Libres, y tiene por objeto cambiar impresiones y establecer normas acerca del Sindicalismo cristiano, y su finalidad es dar conferencias sobre el Sindicalismo y discusión de otros puntos doctrinales y de orientación sindical.

Como se ve, pues, son dos Asambleas completamente distintas en los fines que persiguen.

**Doctor NAVARRO**  
Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.  
RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SIEROS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

# NOTICIAS

## Cámara de Comercio

Se reunieron ayer tarde los miembros de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital en sesión extraordinaria y después de tratar ampliamente de la cuestión de la orden del Comisario de Abastecimientos de enviar a Madrid 40.000 hectolitros de trigo, o en otro caso proceder a su incautación, se tomaron los acuerdos que en otro lugar damos a conocer, procediéndose seguidamente al nombramiento de Presidente, vacante por dimisión de don Germán de Guzmán, siendo elegido por unanimidad a propuesta del vicepresidente señor Alonso Buzón, el vicepresidente primero don Tomás Alonso y Alonso, que venía desempeñando interinamente la presidencia.

El señor Alonso Alonso, puso alguna resistencia para aceptar el cargo; pero ante las reiteradas instancias de los miembros, ofreció a éstos ocupar la presidencia solamente hasta la próxima renovación de cargos, agradeciendo el honor que se le dispensaba.

## Decretos de Fomento

El ministro señor Alcalá Zamora ha puesto a la firma del rey varios decretos, entre ellos uno disponiendo que los funcionarios del Ministerio de Fomento no podrán ser jubilados hasta que hayan prestado servicios bastantes para obtener derechos pasivos.

Otro aprobando el reglamento por el que definitivamente han de regirse las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Y otro dictando reglas para la tramitación de los expedientes de concesiones y construcciones de ferrocarriles carboneros cuya inclusión se acuerde en el plan de los Secundarios y estratégicos.

El conde de Caralt puso a la firma del Rey un decreto, alterando los precios y la forma de las cajas de cerillas.

Días pasados se fugó del domicilio paterno la joven vecina de Paredes de Nava Sebastiana Fernández Fernández, de 19 años, ignorándose su paradero no obstante las gestiones hechas por la policía de esta capital para descubrir su paradero.

## Jaulas metal y madera. - Juguetería

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

Esta mañana denunció en la inspección de vigilancia el vecino de Bños de Cerrato Dionisio Duque Picado, que en un momento de descuido le habían robado un carro de su propiedad y algunos objetos que en él se hallaban.

El Parque de Intendencia de la Coruña anuncia para el día 5 del próximo Abril un concurso para la adquisición de géneros de consumo para atender a las necesidades de los Depósitos de Ferrol y Lugo y Parque de la Coruña.

Dicen de Cisneros que en aquella villa se ha dado un caso de sarampión.

De Ceyico Navero comunican que se ha dado otro caso de la misma enfermedad y uno de escarlatina.

En ambas localidades se han adoptado medidas para evitar el desarrollo de la referida enfermedad.

## Un telegrama

El presidente de la Cámara de Comercio, cumpliendo el acuerdo tomado ayer, ha enviado el siguiente despacho:

Comisario de Abastecimientos—Madrid.—Reunida Cámara Comercio sesión extraordinaria acordó protestar energicamente contra disposición Junta provincial Subsistencias inserta «Boletín Oficial» de 12 del actual, prohibiendo salida provincia de trigos y harinas, resolución que lesiona enormemente intereses productores e industriales, que tienen pendientes contratos con provincias de litoral, que por este hecho carecerán productos de esta provincia; confiando revoque vuestro tan arbitraria disposición que tantos intereses lesiona sin beneficio positivo para nadie.—Tomás Alonso. —Presidente.

Mañana a las ocho y media de la noche, se inaugurarán en el Salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, las conferencias culturales, estando la de mañana a cargo del joven abogado don Alberto Gómez Arroyo, que desarrollará el tema «Contrato del trabajo».

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho.

## Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Se agradecerá a la persona que tenga en su poder o sepa el paradero de un perro negro, con un collar, que atiende por Moro, de aviso a su dueño calle de Burgos, nú. 17, donde se gratificará.

## PROFESOR CIVIL

En el Juzgado Municipal se han tasado hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Gregoria Marcos Calvo, hija de Justo y Victoria, Rizarzulla, 6—Angel Leandro Casares Gómez, de Moisés y Manuela, Santo Domingo de Guzmán, 9.

## Semillas seleccionadas

Labradores, cuando compréis semillas os interesa pedir certificado de origen, cuando compréis semillas especiales como por ejemplo alfalfa de Provenza, etc., lo pone a vuestra disposición la casa de venta de semillas

A. Colada, Nueva 14

# OSORNO

Gran feria de toda clase de ganados durante los días 17, 18 y 19 de Marzo.

En estos días habrá variados espectáculos públicos donde los forasteros encontrarán entretenimientos agradables.

## Chopos

El día 17 de Marzo se subastarán de 550 a 575 en Santa María de Mave. Informarán, los señores García de los Ríos, de dicho punto en esta provincia.

# NADA MAS NUEVO

que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes para señora.

Precios sin competencia  
MANUEL POLO, Mayor, 91  
PRECIO FIJO

# ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las afecciones del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Setz de Carles. El receta los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

# DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencia, distensión y náusea del estómago, hiperacridia, metástasis gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la feridez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el café como más, digiere mejor y se cura. Cura los trastornos de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal, 30, MADRID. De venta única a cada una caja.

## El Domingo en el

# SALON NOVEDADES

darán principio las proyecciones de la película en cuatro jornadas, de cuatro partes cada una.

## El coche núm. 13

# Conferencias Telefónicas

Madrid 15

## La «Gaceta»

Publica la de hoy una disposición ordenando la disolución inmediata de las Juntas de Unión y Defensa de los funcionarios dependientes de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento.

## Consejo

Los ministros le celebraron anoche en la Presidencia durante desde las cinco hasta las ocho y cuarto.

Para la transmisión de noticias se ejerce una severísima censura interrumpiéndose a cada momento la comunicación, resultando una información incompleta.

Terminado el consejo los periodistas preguntaron al presidente si había acordado la suspensión de las garantías, no dando contestación el marqués de Alhucemas.

La referencia de lo tratado la dió el señor Fernández Prada en los siguientes términos:

De los sucesos del Ferrol dió cuenta al Consejo el señor Bahamonde.

Se aprobaron las líneas generales del Mensaje de la Corona, cuya redacción se ha encomendado al ministro de Fomento.

También se aprobaron varios proyectos, entre ellos uno relativo al voluntariado y otro del ministro de Fomento relativo al ascenso de los funcionarios de obras públicas.

El Consejo quedó enterado de los escritos que algunos grupos de funcionarios de Telégrafos que habían presentado en distintas provincias.

Los ministros acordaron no acceder a los deseos del gobernador civil de la Coruña de resignar el mando.

Dijo también el señor Prada que los ministros habían cambiado impresiones acerca de las medidas adoptadas por el Gobierno en lo referente a la incautación de las líneas telegráficas, por saber de manera cierta que se tenía acordada la huelga para ayer.

Por último nos dijo nuestro informador que el consejo no se había ocupado de la constitución de las mesas del Senado y del Congreso.

## El acuerdo de la militarización

Se ha sabido que el acuerdo de la militarización del servicio de telégrafos le tomaron los ministros en el consejo del lunes, no revelándole a nadie para que resultasen eficaces las medidas.

## El pleno del Consejo Estado

Celebró ayer una reunión este alto cuerpo consultivo informando sobre el crédito total de noventa millones de pesetas, pedido por el ministro de la Guerra.

El consejo hizo las siguientes aclaraciones:

Aprobar lo relativo a los gastos del cupo de instrucción de 1917 y del resto que quedó pendiente de 1916, que importa diez millones de pesetas.

Informar favorablemente el crédito de aumento de 25 céntimos diarios del haber de cada soldado, que importa once millones.

Destinar sesenta millones para los gastos de organización y aumento de 61.000 hombres del servicio activo.

El Consejo de Estado acordó que este informe sea objeto del voto de las Cortes.

## Dice Bahamonde

Interrogado por los periodistas el ministro de la Gobernación sobre la veracidad del rumor de que hoy aparecerían en la «Gaceta» algunos decretos sensacionales, contestó diciendo:

—¡Hombre, todos los días no se puede hacer eso!

## No tienen Junta de defensa

Han visitado al subsecretario de la Gobernación una comisión de empleados de dicho ministerio para manifestar que no tienen constituida Junta de Defensa porque la que hubo dimitió y no ha vuelto a elegirse otra.

## Votarán a Villanueva

El jefe de los conservadores señor Dato ha visitado al presidente del Consejo para anunciarle que todos los diputados conservadores votarán para la presidencia del Congreso al señor Villanueva.

## Entrega de dimisiones

El conde de Romanones ha enviado al marqués de Alhucemas las dimisiones que le entregaron el día que se solucionó la crisis el subsecretario de Gracia y Justicia señor Argente, el director de Administración señor Lladó, y el fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Pérez Oliva.

Igual hará con cuantas dimisiones reciba de funcionarios amigos suyos.

## El «Diario Oficial»

El de hoy publica una Real orden circular disponiendo que cuando se declare el estado de guerra, asuman el mando militar donde no haya autoridad militar constituida los jefes de guardia civil y carabineros hasta que llegue algún jefe con mando de Arma.

El mismo periódico oficial publicará mañana una Real orden circular en virtud de la autorización a que se refieren los Reales decretos de ayer y con arreglo al artículo 221 de la ley de Reclutamiento disponiendo que los individuos pertenecientes a la segunda situación de la reserva activa y segunda reserva y que pertenezcan a los cuerpos de Correos, Telégrafos y Teléfonos dependientes del Estado, aunque sean de carácter particular se movilizarán sin incorporarse a Cuerpo, quedando en los Cuerpos y sujetos a disposición de la autoridad militar como si estuviesen en filas.

Los individuos de las situaciones anteriores, afechos a Correos, Telégrafos y Teléfonos, intervenidos por el Estado, que no se hallen prestando actualmente servicio se movilizarán también y se incorporarán a Cuerpo.

## Dice Bivona

Hemos hablado los periodistas con el Director general de Comunicaciones señor duque de Bivona, quien nos habló de la Real orden de Guerra, disponiendo la movilización de los funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, intervenidos por el Estado.

Nos dijo también que se comunicará esta orden a cada uno de los individuos a quienes afecta la Real orden, para que firmen su conformidad de continuar prestando servicios, entendiéndose que quienes no lo hagan, serán expulsados del Cuerpo y tendrán que incorporarse a filas los que estén sujetos a las armas.

## Caralt, visitado

La Junta de Defensa de funcionarios de Hacienda ha visitado al señor Caralt, a quien hablaron sobre la reorganización de los servicios, entregándole a la vez una nota solicitando la mejora de sueldos.

## Hablado con Prieto

Al recibirnos hoy el presidente nos dijo que reinaba completa tranquilidad, abrigando la esperanza de que podrá resolver satisfactoriamente la cuestión de los empleados del Ramo de Comunicaciones.

Supongo—añadió—que habrán ustedes visto en la «Gaceta» las dispo-

ciones que se han dictado acerca de este asunto.

Por cierto—replicó un periodista—que ni eso nos dejaron transmitir hoy a provincias.

El jefe del gobierno contestó:—Me informaré.

## MADRID

# Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Proclados, Galdo, 2 y Carmen Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 9989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente fría y caliente en todos los lavabos por recíente y completa instalación.

# Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desespararse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 24 de Marzo, hospedándose en el Hotel Central, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 26 y 27 en el Hotel Imperial.

# Boletín Religioso

Sábado, 16.—Ayuno.—Santos Hilario ob., Taciano, Ciriacos des., y Julián mr.

# MERCADOS

PALENCIA 15.—La lluvia de ayer, según hemos oído a los labradores ha beneficiado grandemente a los sembrados favorecidos por el agua, siendo una lástima que ésta no se generalizase más y en mayor abundancia porque la cantidad caída no es lo suficiente a salvar la situación poco favorable en que se ha desarrollado la simiente.

La lluvia cesó en las primeras horas de la tarde y aunque por la noche el cielo estuvo casi cubierto no ha vuelto a llover, pero esto creemos no ha de tardar en ocurrir porque el barómetro indica lluvia y el aspecto de las nubes es de agua.

El mercado sigue sin movimiento alguno, cuya paralización esta sostenida por la orden del Comisario de Abastecimientos de que se envíe trigo a Madrid al precio de la tasa y como esto es perjudicialísimo para los labradores, que aún tienen existencias reservadas no ofreciéndolas al mercado.

VALLADOLID 14.—Mercado del Canal. Como consecuencia de las medidas de incautación adoptadas por la autoridades locales hoy no acudió ningún vendedor de trigo al mercado del detall, siendo de creer suceda lo propio en los días sucesivos.

Mercado del Arco.—Tampoco en este mercado se vieron hoy vendedores de trigo al detall, como consecuencia lógica y natural de la actitud adoptada por las autoridades y a la que antes hacemos referencia.

MEDINA 14.—Hoy entraron en el mercado unas 150 fanegas de trigo que se pagaron según informes particulares de 80 a 81 reales las 94 libras—pesetas 46'25 y 46'87 los 100 kilos.

Se cotiza la cebada de 54 a 55 reales fanega y las algarobas de 65 a 66.

Los precios de las harinas son puramente nominales, debido a la tasa.

Tiempo de lluvias, muy bueno para el campo.

BARCELONA 14.—No obstante la real orden sobre la tasa, estos compradores siguen bien dispuestos para realizar operaciones, debido principalmente a la falta de primera materia para la industria harinera, como consecuencia de la escasez de arribas del interior.

La oferta vendedora no es abundante y a esto obedece la escasez de operaciones registradas hoy en la Lonja.

Hoy se vendió trigo procedente de Villacanas (ceja) a 82 rs. fanega, Medina del Campo a 82; Peñaranda 81,50 y Gomecellos a 81,50.

Por ferrocarril llegaron 32 vagones de trigo, 4 de harina, 1 de cebada.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

1917

# INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

## ¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid.

### LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mixto Regular						
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid e Irún		6'55	
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
		Madrid	Santander	9'04	9'19	
Ganadero	2.ª y 3.ª	Sabagán	Palencia	10'11		
		Barruelo	Palencia	11'04		
		Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
		Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
		Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mensajerías		Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
		Madrid e Irún	Palencia	20'32		
		Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mixto						
		Madrid	Coruña	22'15	22'46	

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

**Línea de Nueva York, Cuba México**  
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba México**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz; Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 18 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se cobra pasaje y carga en tránsito para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Hacia que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 20 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Pó**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Río Janeiro, Casablanca, Mazagán (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

**Regreso de Fernando Pó** el 8, haciendo las escalas de Capetown y de la Península Indomalaya en el 10 de cada mes.

**Línea Brasil-Flata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lugo (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y preciosas a quienes la Compañía de transporte y trato consigne, como ha acordado en su estatuto. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto		Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional		Palencia	Villalón		15
Correo-Mixto		Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixto-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

### Ganaderos y tratantes

En «La Vega de Beceril de Campos» o «El Espinar»; se admite a pasto libre desde 1.º de Marzo, toda clase de ganado mular, caballo y vacuno.

Para detalles y condiciones, dirigirse a su dueño don Santiago Yllera, Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, o al administrador de dicha dehesa.

Nota.—No será admitido ningún ganado sin previo certificado de Sanidad firmado por un Veterinario.

### SE VENDE

un coche familiar, seminuevo, varios catros de par y otros aperos de labranza, para tratar, con los herederos de doña Benita Cabezo en Baltanás.

### El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación e información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes Mayor pral., 71.

### Se arrienda

cuadra, corral y pajar, calle Panaderos, 25, darán razón.

### SE VENDEN

Cuarenta ovejas y veinte borras y un carnero padre, raza Manchego. Dirigirse a Silvano Manrique, en Boadilla del Camino.

**PARA** vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 33.

### Operarios

En el Taller de Pintura de Julian Alonso se necesitan operarios que sepan cumplir con su obligación.

### Lorenzo Hernández

PRACTICANTE Mayor Antigua número 36

### Se arrienda

un local o panera, o para lo que necesiten; calle Estrada, núm.16. Para tratar con el dueño Paulino Zapatero.

### No olvidarse

que en la Plaza Mayor, número 17 (La Moderna) se compran bidones de carburo, camas de todas clases, muebles y sacos vacíos. Tengo buena partida de sacos para azúcar.

## ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 33

### LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

### Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

### HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

### VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

### Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CEREATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura e Industria Minera de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

### INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Rupestri Rupestri 101, 3306 y 3309, Aramón Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviédre Rupestri 1202 y Chasselas Berardieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla, — Palencia

## ¡Labradores!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zarn».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pidense en las farmacias

ASTMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## Carbones minerales y vegetales

— DE —

### FILEMÓN VALLES DEL RIO

DEPOSITO: Bodega de Monge (Carretera de Santander). AVISOS: Carnicerías, 15, Entresuelo, Palencia.

Se sirven a domicilio